

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**Acta No. 012 de 2025**

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	17 de septiembre de 2025
Lugar:	Microsoft TEAMS
Organizador:	Secretaria General
Hora:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Reunión.	REUNIÓN ORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Modificación planes de estudios Especializaciones -Renovación RC
4.	Respuesta requerimiento del MEN.
5.	Recurso de apelación sanción disciplinaria Exp. 007 de 2025
6.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:**1. Verificación del Quorum:**

Siendo las 2:00 p.m. se inicia la sesión y se verifica el quorum, estando presentes las siguientes personas:

Proceso	Cargo	Nombre
Rectoría	Rector	Diego Mauricio Mazo Cuervo
Gestión del Conocimiento	Vicerrector Académico	Giovanny Cardona Montoya
Gestión del conocimiento	Líder de Administración de Empresas y Administración de Mercadeo– Delegado del Comité de Escuela	Juan Gonzalo Franco Restrepo

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Gestión del Conocimiento	Directora de Plus Language	Luz Adriana Lopera Orozco
Gestión del Conocimiento	Director de Internacionalización	Jorge Andrés Vélez Muñoz
Gestión del Conocimiento	Coordinadora de Investigaciones	Amparo Acosta Lopera
Egresados	Representante de los Egresados	Diana Zeudy Bermúdez Portilla
Estudiantes	Representante de los Estudiantes	Jennifer Medina Erazo
Docentes	Representante de los Docentes	Gabriel Jaime Colmenares Roldán

Asiste, además, como invitada permanente Yesica Mena Pulgarín, Coordinadora de Registro y Control Académico y Sara Álvarez Gómez directora del Proyecto Académico.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue enviada por correo electrónico a los consejeros y fue aprobada por unanimidad

3. MODIFICACIÓN PLANES DE ESTUDIOS ESPECIALIZACIONES -RENOVACIÓN RC

Karen López presentó al Consejo Académico la propuesta de modificación de los planes de estudio de las especializaciones, como parte del proceso de renovación de los registros calificados. Explicó que la propuesta es el resultado de un ejercicio metodológico riguroso, que incluyó una consulta tipo Delphi con expertos del sector, docentes y egresados de cada programa, con el fin de identificar tendencias, competencias y necesidades actuales de formación.

A partir de dicho ejercicio, se identificaron como ejes transversales prioritarios la analítica de datos, la inteligencia artificial, la transformación digital, la sostenibilidad, la toma de decisiones y el liderazgo. Con base en estos insumos, se planteó la actualización del bloque gerencial y del bloque de fundamentación, manteniendo el núcleo de Liderazgo Consciente como elemento diferenciador institucional.

Se presentaron los ajustes específicos para cada una de las especializaciones (Gerencia, Gerencia Financiera, Gerencia de Mercadeo, Gerencia del Talento Humano, Gerencia Logística y Gestión de Servicios), los cuales consisten principalmente en la actualización de denominaciones y contenidos de los núcleos académicos, sin modificación de la denominación de los programas, el título otorgado ni el número total de créditos. Asimismo, se socializaron las propuestas de énfasis, aclarando que estos mantienen su carácter electivo y podrán ajustarse de acuerdo con las tendencias del entorno.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

GERENCIA DE MERCADEO			
Plan Actual	Créditos	Plan Propuesto	Créditos
Gerencia del valor sostenible	2	Pensamiento estratégico y sostenibilidad empresarial	2
Generación y entrega de valor	2	No aplica	
Modelos de negocio sustentables	2	Modelos de negocio para la generación de valor	2
No aplica		Inteligencia artificial y analítica para la dirección estratégica	2
Liderazgo consciente	2	Liderazgo consciente	2
Comportamiento del consumidor	2	Comportamiento del Consumidor y experiencia del cliente	2
Herramientas para la toma de decisiones en mercadeo	2	Inteligencia y Analítica de Mercados	2
Estrategias de Marketing	2	Estrategias integradas de marketing	2
Marketing digital	2	Marketing digital y omnicanalidad	2
Énfasis	6	Énfasis	6
Total créditos	22	Total créditos	22

Énfasis actuales: Marketing digital, planeación comercial.

Énfasis nuevo: Branding.

GERENCIA			
Plan Actual	Créditos	Plan Propuesto	Créditos
Gerencia del valor sostenible	2	Pensamiento estratégico y sostenibilidad empresarial	2
Generación y entrega de valor	2	No aplica	
Modelos de negocio sustentables	2	Modelos de negocio para la generación de valor	2
No aplica		Inteligencia artificial y analítica para la dirección estratégica	2
Liderazgo consciente	2	Liderazgo consciente	2
Pensamiento Estratégico	2	Prospectiva estratégica y tecnologías disruptivas	2
Innovación empresarial	2	Innovación regenerativa	2
Toma de Decisiones Cuantitativas y Cualitativas	2	Diseño organizacional para la resiliencia y agilidad	2
Gerencia Financiera de Corto y Largo Plazo	2	Finanzas para la sostenibilidad	2
Énfasis	6	Énfasis	6
Total créditos	22	Total créditos	22

Énfasis actuales: Innovación y Business Intelligence.

Énfasis nuevos: BI y Analítica avanzada, Gobierno corporativo y ética empresarial

GERENCIA FINANCIERA			
Plan Actual	Créditos	Plan Propuesto	Créditos
Gerencia del valor sostenible	2	Pensamiento estratégico y sostenibilidad empresarial	2
Generación y entrega de valor	2	No aplica	
Modelos de negocio sustentables	2	Modelos de negocio para la generación de valor	2
No aplica		Inteligencia artificial y analítica para la dirección estratégica	2
Liderazgo consciente	2	Liderazgo consciente	2
Tesorería	2	Flujos financieros y tecnologías emergentes	2
Estrategia Financiera	2	Estrategia financiera corporativa en entornos digitales	2
Evaluación y Simulación Financiera	2	Modelación financiera y riesgo	2
Legislación financiera	2	Inversiones sostenibles y Fintech	2
Énfasis	6	Énfasis	6
Total créditos	22	Total créditos	22

Énfasis actuales: Valoración de empresas, control presupuestal.

Énfasis nuevos: Finanzas conductuales y neurogestión en toma de decisiones, Finanzas regenerativas y economías circulares y transformación digital.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

GERENCIA DEL TALENTO HUMANO			
Plan Actual	Créditos	Plan Propuesto	Créditos
Gerencia del valor sostenible	2	Pensamiento estratégico y sostenibilidad empresarial	2
Generación y entrega de valor	2	No aplica	
Modelos de negocio sustentables	2	Modelos de negocio para la generación de valor	2
No aplica		Inteligencia artificial y analítica para la dirección estratégica	2
Liderazgo consciente	2	Liderazgo consciente	2
Gerencia Consciente de Personas	2	Gerencia Estratégica del Valor Humano	2
Atracción de Talento	2	Atracción de Talento	2
Desarrollo y Engagement	2	Sistemas de Compensación y Desempeño Laboral	2
Gestión del Talento	2	Calidad de Vida Laboral y Experiencia del Empleado	2
Enfasis	6	Enfasis	6
Gestión por Competencias 4.0		Legislación laboral y actualidad normativa	
Formación Corporativa		Formación y Desarrollo de Talento	
		BI y analítica avanzada	
Total créditos	22	Total créditos	22

Énfasis actuales: Gestión por competencias 4.0, Formación Corporativa

Énfasis nuevos: Legislación laboral y actualidad normativa, Formación y desarrollo de talento y BI y analítica avanzada.

GERENCIA LOGÍSTICA			
Plan Actual	Créditos	Plan Propuesto	Créditos
Análisis de datos	2	Analítica de datos para la toma de decisiones	2
Modelamiento y simulación	2	Optimización y simulación de procesos	2
Herramientas de optimización	2	Inteligencia artificial para la mejora de procesos	2
Liderazgo consciente	2	Liderazgo consciente	2
Gestión de compras e inventario	2	Gerencia de compras, inventarios y el abastecimiento	2
Sistemas de transporte y distribución	2	Sistemas de transporte y distribución física nacional e internacional	2
Almacenamiento	2	Gestión de centros de almacenamiento Inteligentes	2
Diseño de redes logísticas	2	Diseño de redes logísticas sostenibles	2
Enfasis	6	Enfasis	6
Total créditos	22	Total créditos	22

Énfasis actuales: Supply chain, Dirección ágil de proyectos.

Énfasis nuevos: Supply chain management, Dirección ágil de proyectos y Logística Internacional.

GESTIÓN DE SERVICIOS			
Plan Actual	Créditos	Plan Propuesto	Créditos
Análisis de datos	2	Analítica de datos para la toma de decisiones	2
Modelamiento y simulación	2	Optimización y simulación de procesos	2
Herramientas de optimización	2	Inteligencia artificial para la mejora de procesos	2
Liderazgo consciente	2	Liderazgo consciente	2
Planeamiento y diseño del proceso	2	Diseño de Experiencias y Procesos de Servicio	2
Planeamiento y diseño del trabajo	2	Gestión del trabajo en la prestación del servicio	2
Gestión de la cadena de suministros	2	Cadenas de suministro sostenibles para prestación de servicios	2
Dirección y control de las operaciones	2	Control y gestión administrativa de servicios	2
Enfasis	6	Enfasis	6
Total créditos	22	Total créditos	22

Énfasis actuales: Transformación digital y Customer Service

Énfasis nuevos: Innovación

En relación con el plan de transición, se precisó que:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

- Los estudiantes activos continuarán y culminarán sus estudios conforme al plan vigente al momento de su matrícula.
- Los estudiantes en reserva de cupo conservan la condición de estudiantes, por lo cual no se les aplicará el nuevo plan de estudios mientras dicho plan continúe vigente.
- Los estudiantes de reingreso que hayan perdido la calidad de estudiante se acogerán al plan de estudios vigente al momento del reingreso.
- En ningún caso la transición implicará aumento de créditos, de duración del programa ni de costos para los estudiantes activos, garantizando la promesa académica institucional.

Se dejó constancia de que las modificaciones propuestas entrarán a regir a partir del período académico 2026-2, considerando los tiempos requeridos para el rediseño de núcleos, materiales académicos y la oferta ya en curso para el período 2026-1.

Decisión: Escuchadas las observaciones y valorado el ejercicio académico realizado, el Consejo Académico procedió a la votación y aprobó las modificaciones a los planes de estudio de las especializaciones, así como su incorporación en las solicitudes de renovación de los registros calificados correspondientes.

4. RESPUESTA REQUERIMIENTO DEL MEN. CUMPLIMIENTO REQUISITO DE INGLES

La Secretaría General expuso al Consejo Académico el caso del estudiante, quien culminó la totalidad de los requisitos académicos de su programa hace aproximadamente tres años y tiene pendiente como único requisito de grado la acreditación del nivel B2 de inglés. Informó que el estudiante elevó solicitud directa al Rector y presentó requerimiento ante el Ministerio de Educación Nacional, en el que expone circunstancias particulares relacionadas con su estado de salud, cambios laborales y su edad (58 años, próximo a la jubilación), que han dificultado el cumplimiento del requisito institucional de segunda lengua a través de los cursos regulares.

Se precisó que el estudiante no solicita la exoneración del requisito, sino la posibilidad de una alternativa flexible para acreditar la competencia en lengua extranjera, proponiendo la presentación de una prueba internacional estandarizada.

Desde el análisis jurídico e institucional, se indicó que, si bien la Universidad goza de autonomía para definir sus requisitos de grado, el Consejo Académico tiene la facultad de autorizar alternativas excepcionales, siempre que estas se fundamenten en criterios objetivos y razonables, y no vulneren el principio de igualdad.

Se resaltó la necesidad de aplicar el principio de proporcionalidad, evitando que el requisito de segunda lengua se convierta en una barrera desproporcionada que haga nugatorio el derecho a la graduación, especialmente cuando el estudiante ya ha cumplido con la totalidad de los requisitos académicos.

Durante la discusión, los consejeros manifestaron la importancia de garantizar que cualquier alternativa conserve el estándar académico exigido (nivel B2) y que la decisión adoptada no constituya una exoneración, sino un mecanismo válido de acreditación de la competencia lingüística. Asimismo, se planteó la necesidad de

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

analizar la prueba propuesta y su equivalencia frente a los instrumentos de evaluación reconocidos institucionalmente.

El Consejo Académico deliberó sobre el caso y acordó evaluar, con criterios académicos y de equidad, la procedencia de autorizar una alternativa excepcional para la acreditación del requisito de segunda lengua, dejando constancia de que la decisión deberá estar debidamente motivada y documentada, en coherencia con la normativa institucional y los principios de igualdad, razonabilidad y flexibilidad académica.

Decisión: Se le delega a Plus Language para la revisión del caso y la entrevista del estudiante para que en el próximo consejo se presenten las conclusiones.

5. RECURSO DE APELACIÓN SANCIÓN DISCIPLINARIA EXP. 007 DE 2025

La Secretaría General presentó al Consejo Académico el recurso de apelación interpuesto por el estudiante contra la sanción disciplinaria impuesta en primera instancia dentro del Expediente 007 de 2025, mediante la cual se le sancionó con suspensión de un (1) año para optar por el título, como consecuencia de la alteración de un certificado de examen de segunda lengua presentado para el cumplimiento del requisito de grado.

Se informó que el proceso disciplinario se originó a partir de la verificación realizada por Registro y Control, al evidenciar inconsistencias entre el certificado de idioma aportado por el estudiante y la información suministrada por la entidad certificadora. En el marco del proceso, el estudiante reconoció haber modificado el documento, argumentando que realizó cambios en la imagen del certificado, y posteriormente interpuso recurso de apelación alegando ausencia de intención de engaño, inexistencia de beneficio indebido, cumplimiento material del requisito de idioma y desproporcionalidad de la sanción impuesta.

El Consejo Académico analizó integralmente el expediente, el recurso presentado y las actuaciones surtidas en primera instancia, y concluyó que, con independencia del puntaje obtenido en la prueba de idioma, se configuró una falta disciplinaria grave consistente en la manipulación y alteración de un documento oficial, conducta que vulnera los principios de integridad, buena fe y honestidad académica que rigen la comunidad universitaria. Se precisó que la sanción no se fundamentó en el resultado de la prueba de idioma, sino en la conducta desplegada por el estudiante al presentar un documento modificado.

Así mismo, el Consejo consideró que la sanción impuesta en primera instancia resulta proporcional y razonable frente a la gravedad de la conducta, la afectación a la confianza institucional y la necesidad de preservar la integridad de los procesos académicos y administrativos.

Decisión: En consecuencia, el Consejo Académico, en ejercicio de sus competencias, decidió confirmar la sanción impuesta en primera instancia, negando el recurso de apelación interpuesto por el estudiante, dentro del Expediente 007 de 2025. Se ordena continuar con las actuaciones administrativas correspondientes y notificar la presente decisión al estudiante, conforme a la normativa institucional vigente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Rector informó al Consejo Académico, como buena noticia institucional, que la Fundación Universitaria CEIPA fue incluida en el shortlist de las innovaciones educativas de QS Stars con Solverslab; se presentaron aproximadamente 1.600 propuestas provenientes de distintas instituciones a nivel mundial.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Indicó que CEIPA se ubicó dentro del 20% de las mejores propuestas de innovación educativa a nivel global, reconocimiento que destaca el modelo educativo institucional y las prácticas innovadoras que vienen siendo implementadas. Precisó que se trata de un logro de alcance internacional.

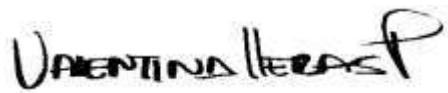
- Como último punto tratado se discuten los ajustes hechos a la propuesta de acuerdo para regular los estudiantes empresariales, previamente enviados a los consejeros.

Decisión: Una vez revisados los ajustes, el Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta de acuerdo que regulará los estudiantes empresariales.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria